

## Empresarios comprometidos con el desarrollo del Perú

**SOMOS** un país de ciudadanos con vocación empresarial. Esta vocación y la libertad de emprendimiento de las últimas tres décadas han sido la mayor fuente de bienestar para las familias, creación de puestos de trabajo, ingresos para la sociedad en su conjunto, progreso y disminución de la pobreza.

**ASPIRAMOS** a que el Perú sea un país con una institucionalidad sólida, igualdad de oportunidades y crecimiento sostenible e inclusivo. Por lo tanto, las brechas sociales y económicas, así como las debilidades institucionales requieren especial y prioritaria atención.

**ENFRENTAMOS** los retos que tenemos redoblando nuestro esfuerzo y compromiso por el desarrollo sostenible del país; en tal sentido, nosotros, empresarios orgullosos de nuestro trabajo, suscribimos y presentamos este documento, en que nos comprometemos a aplicar principios de integridad, legalidad, diversidad, equidad, sostenibilidad, dignidad e inclusión, fomentando la descentralización y formalización.

**DEMANDAMOS** que el Estado en sus niveles nacional, regional y local avance en atender las legítimas aspiraciones ciudadanas y cierre las inaceptables brechas sociales y productivas que aún existen en el país; que los impuestos que recauda el Estado se traduzcan realmente en mayores y mejores servicios como salud y educación; y que el Estado genere un entorno favorable y competitivo para la inversión privada, considerando los retos y potencialidades del vasto y diverso tejido empresarial, entre ellos, los de las micro y pequeñas empresas.

**NOS COMPROMETEMOS** a fortalecer nuestra participación en organizaciones de la sociedad civil y alianzas público-privadas que impulsen el diálogo y la acción, y así velar por la plena aplicación de estos principios y la eficacia del Estado en brindar progreso para todos.

### PRINCIPIOS a los que nos comprometemos

#### Ciudadanía y Estado

1. Ser íntegros, transparentes, éticos y respetuosos de la ley, y deslindar y denunciar los actos de corrupción;
2. Valorar la diversidad cultural, fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, incluir a las personas con discapacidad, y desterrar toda práctica discriminatoria;
3. Implementar sistemas de gestión ambiental y mitigar los impactos de nuestras operaciones en el medio ambiente;
4. Desarrollar relaciones de largo plazo con el Estado y la ciudadanía, cumpliendo con nuestras obligaciones y promoviendo el fortalecimiento del Estado en todos sus niveles;

#### Trabajadores

5. Fomentar la creación y desarrollo de trabajo digno en ambientes adecuados, defendiendo los derechos humanos y laborales de los trabajadores, y eliminando las prácticas que los afecten;
6. Perfeccionar las habilidades y competencias de nuestros trabajadores, en un proceso continuo y adaptativo que beneficie su desarrollo personal y profesional;

#### Clientes y consumidores

7. Brindar una experiencia digna a clientes y consumidores, superando sus expectativas, buscando relaciones duraderas y construyendo confianza;
8. Brindar información fidedigna sobre nuestros productos y servicios, asegurar precios competitivos y combatir la publicidad engañosa y las prácticas anticompetitivas;

#### Cadena productiva

9. Promover relaciones de largo plazo entre los actores de nuestra cadena productiva, propiciando encadenamientos y facilitando que los planteamientos de las micro y pequeñas empresas sean escuchados;
10. Promover la descentralización de nuestras operaciones, la transferencia tecnológica, la innovación y la formalización empresarial y del empleo.